ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA BRAJAMIL CIA. LTDA." CORRESPONDIENTE AL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la República del Ecuador, provincia de Zamora Chinchipe, cantón El Pangui, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 12H00 horas, se reúnen en las oficinas de la compañía "CONSTRUCTORA BRAJAMIL CIA. LTDA". Ubicadas en las calles Benigno Cruz s/n y Sor Rufina, los siguientes socios de "CONSTRUCTORA BRAJAMIL CIA. LTDA" 1.-Barros Hurtado Milton Jasmani, propietario de 135 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 33.33% del capital social); y, 2.- Rogel Esperanza del Cisne, propietaria de 270 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 67.67% del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017.

El Sr. Barros Hurtado Milton Jasmani, da la bienvenida a los presentes y se procede a dar inicio al orden del día:

Preside la Junta Universal de socios, el Sr. Barros Hurtado Milton Jasmani, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. Esperanza del Cisne Rogel, en calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por la Secretaria. Acto seguido la Sra. Esperanza del Cisne Rogel, realiza la lectura del acta y se procede a tratar el PRIMER punto del orden del día. El mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017; al respecto toma la palabra la Sra. Esperanza del Cisne Rogel, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de

labores durante el ejercicio económico del año dos mil diecisiete, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. El mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017. En este punto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, la Sra. Esperanza del Cisne Rogel, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil diecisiete, y para tales efectos procede a entregar detalladamente los documentos a cada uno de los socios para su análisis. Luego del análisis respectivo y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2017. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 13H00 horas.

Sra. Rogel Esperanza del Cisne

SOCIO - GERENTE

Sr. Barros Hurtado Milton Jasmani SOCIO - PRESIDENTE